

Oficio N°: 6469.-

Fecha: 14 NOV 2023

Antecedente: Solicitud MU228T0009049 de fecha 25 de octubre de 2023, del Sr. Hannibal Wyman, Ingreso Externo N° 9755 de fecha 25 de octubre de 2023.-
Memorándum N° 20752 de fecha 08 de noviembre de 2023 de la Dirección de Tecnología y Gestión Digital.-

Materia: Deniega entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 9755/2023.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. HANNIBAL WYMAN

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 25 de octubre de 2023, donde requiere " Respecto de la fase de preparación Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital de Estado, solicito Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites identificados en su municipio. Se solicita entregar la información en formato Excel según la plantilla guía para el levantamiento de Procedimientos Administrativos entregado por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia." [sic], comunico a Ud. que, en conformidad a la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y las causales de reserva ahí establecidas, en el artículo 21, es decisión de esta Municipalidad denegar la entrega de la información, aplicándose en este caso el N°1 letra b) que establece "**Cuando su publicación, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de la funciones del órgano requerido... b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas.**", esto último atendido que la Ley N° 21.464 modificó la ley N° 21.180, de Transformación Digital del Estado, y el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2020, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se ampliaron los plazos y las fases de aplicación gradual de dicha normativa. Además, se agregó una "Fase de Preparación", cuyo objetivo es la identificación de los procedimientos administrativos de cada Órgano de la Administración del Estado, como unidad básica sobre la cual los órganos deberán trabajar para llevar dichos procedimientos a soporte electrónico.

En ese contexto, al Grupo B, que es al que pertenece la Municipalidad de Providencia, le corresponde ejecutar la Fase de Preparación durante todo el año 2023, por tanto, los equipos municipales aún se encuentran identificando y levantando los procedimientos para confeccionar el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites, según las directrices y guías técnicas emanadas de la División de Gobierno Digital, disponiendo todavía de plazo para ello. Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el Ministerio Secretaría General de la Presidencia aún no ha disponibilizado a los municipios la plataforma en línea oficial para cargar el mencionado Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites, la que según se nos ha informado, solo estará disponible a partir de enero de 2024.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



NBR/CVR/MBMQ/MINU/MBR/JRJJ/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA